



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 192 18

San Ramón de la Nueva Orán, 04 JUN 2018

Expediente N° SO-19.148/18.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, con relación al pedido realizado por el Ing. Rubén Darío Maza, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el Ing. Maza solicita ayuda económica para participar como Expositor en el XII Congreso Nacional de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología, a realizarse en la ciudad de Posadas (Misiones), los días 14 y 15 de junio de 2018.-

Que, se debe reconocer viático y gastos de pasajes, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

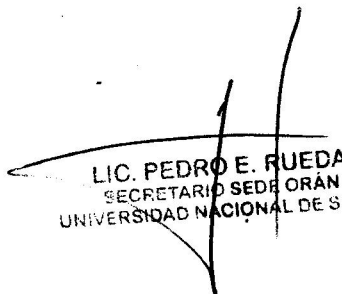
POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica correspondientes a dos (2) días de viáticos y gastos de pasajes, tramo Orán-Posadas (Misiones)-Orán, al Ing. Rubén Darío Maza, docente de la Sede Orán, para participar como Expositor en el XII Congreso Nacional de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología, a realizarse en la ciudad de Posadas (Misiones), los días 14 y 15 de junio de 2018.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA